



DEMÁS DE LA PERMISSION
 Concedida por su Magestad en el Vando
 Publicado por la Sala en su Real nombre,
 permitiendo el uso de las Capas Largas,
 Sombreros Redondos, y todo Trage Español á qual-
 quiera clase de Personas, sin incurrir en Pena alguna:
 Que se baxasse dos quartos el Pan, y el Aceyte, con
 Perdon general de todos los excessos cometidos haf-
 ta su Publicacion, con tal de que á las seis de la tar-
 de estèn todos recogidos en sus Casas: Ha venido
 ultimamente su Magestad en ampliar su benignidad,
MANDANDO: Que el Pan se venda á ocho quar-
 tos; Que se quite la Junta de Abastos, y gobiernen
 estos como antes, ò como le consultáre el Consejo;
 Que se retiren de Madrid las Guardias Walonas; Y
 que se retire tambien el Marquès de Squilace, dan-
 dole Successor Español á *Don Miguèl Muzquiz*. Y
 para que consten, y llegue á noticia de todas estas
 Providencias, se fija este Cartél de orden de la Sala,
 por la que tiene de su Magestad. Madrid, y Marzo
 veinte y quatro de mil setecientos sesenta y seis.



197

2

MB/674.2

(Lim MB 759)

DEMÁS DE LA PERMISION

Concedida por su Magestad en el V.ando
Publicado por la Sala en su Real nombre
permitiendo el uso de las Casas Largas



Sombreros Redondos, y todo Trage Español á qual-
quiera clase de Personas, sin incurrir en Pena alguna:
Que se dexasse dos quartos el Pan, y el Aceyte, con
Perdon general de todos los excoellos cometidos por
esta su Publicacion, con tal de que á las seis de la tar-
de estén todos recogidos en sus Casas: Ha venido
útilmente su Magestad en ampliar su benignidad
MANDANDO: Que el Pan se venda á ocho din-
tos; Que se quite la Junta de Abastos, y gobiernen
estos como antes; ó como le conuiniere el Consejo;
Que se retiren de Madrid las Guardias Wálomas; Y
que se retire tambien el Marqués de Spulace, dan-
dole Sucesor Español á Don Miguel Muequias. Y
para que conste, y llegue á noticia de todos estas
Providencias, se ha este Cartel de orden de la Sala,
por la que tiene de su Magestad Madrid, y Marzo
veinte y quatro de mil seiscientos setenta y seis.